

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTRUCTIVO WEB

RPAC

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE PERSONAS JURÍDICAS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

PREVIO A INSCRIBIRSE COMO ADMINISTRADOR/A, QUE DEBE REVISAR Y CONTAR?

1. La inscripción es web. O sea, todos los elementos que se le van a pedir salen de enlaces web, archivos digitalizados o planillas Excel.
2. Para acceder se requiere clave fiscal de AFIP de la CUIT personal y no como representante de un Consorcio, y tener adherido el servicio de utilización de formularios dinámicos digitales de la provincia de Buenos Aires o en su caso, seguir la guía de registración y adhesión.
3. Debe tener copia de ambos lados de DNI , constancia de inscripción en AFIP y en ARBA (Ingresos Brutos) , certificado de curso de capacitación y actas de asamblea con designación en Consorcio; listados de consorcios con todos los datos.
4. Debe haber obtenido los siguientes informes: a) Certificado de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia tramite web <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia> ; b) Certificado de Antecedentes Personales <https://antecedentes.mseg.gba.gov.ar/> c) Informe de Juicios Universales <https://rju.scba.gov.ar/> y d) Certificado de Libre Deuda del Registro de Deudores Alimentarios (RDAM) https://www.gba.gob.ar/justicia_y_ddhh/deudores_alimentarios
5. Pago de tasas de gestión.

CON TODA ESA DOCUMENTACIÓN EN SU ORDENADOR, EMPEZAMOS...

(es rápido y simple pero requiere de esos elementos previos)

Personas Humanas y Jurídicas

Trámites online - Inscripción

1. Deberá ingresar en el enlace que se indica según el caso, con la clave fiscal nivel 3 o superior en AFIP
<http://www.afip.gob.ar>.

2. Adhesión al servicio. Recomendaciones:

- . Administrador de Relaciones.
- . Deberá elegir CUIT del Administrador/a.
- . Adherir servicio.
- . Seleccionar Buenos Aires provincia.
- . Servicios interactivos.
- . Portal de la provincia de Buenos Aires.

APOP

INSTITUCIONAL CONTRIBUYENTES TURNOS AYUDA

MIS FACILIDADES

NUEVO PLAN PERMANENTE

CONOCÉ LOS REQUISITOS Y CONDICIONES

Iniciar Sesión con clave Fiscal nivel 3

Ingresar con Clave Fiscal

Iniciar sesión

Recuperar Clave Fiscal

Comenzar inscripción

Constancia de CUIT

MÁS CONSULTADOS



Facturador



Presentaciones Digitales



ABC – Consultas frecuentes



Mis servicios

 Para gestionar tus servicios, los de tus representados o representantes ingresá al [Administrador de Relaciones](#).

Busca y/o agrega servicios

ACEPTACIÓN DE DATOS BIOMÉTRICOS

Aceptación de Datos Biométricos

ACEPTACIÓN DE DESIGNACIÓN

Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado

ADMINISTRADOR DE RELACIONES DE CLAVE FISCAL

Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones

Ingresar en "ADMINISTRADOR DE RELACIONES"



ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón **"Adherir Servicio"** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón **"Nueva Relación"** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón **"Consultar"** podrá buscar autorizaciones discriminadas por Representantes (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

Ingresar en "ADHERIR
SERVICIO"

AFIP

8. Guía Paso a Paso

9. Micrositios

9. Aportes en línea

11. ¿Recibió una comunicación

AFIP?

12. Validez de Comprobante

Propiedad Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Economía

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Buenos Aires Provincia
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Servicios Interactivos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Modernización
Presidencia de la Nación

Ministerio de Salud
Argentina

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Argentina

Ministerio del Interior

Municipalidad del Partido de General Pueyrredón

Municipalidad de Gualeguaychú

Municipalidad de la C. de Córdoba

Ingresar en el siguiente icono



ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [Redacted]
Actuando en representación de [Redacted]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	[Redacted]	
Representado	[Redacted]	
Servicio	Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCAR
Representante	[Redacted] (Clave Fiscal Nivel 3)	BUSCAR

CONFIRMAR

2. Confirmar

1. Ingresar en "BUSCAR"





ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [REDACTED]
Actuando en representación de [REDACTED]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [REDACTED] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario	<input type="text"/>	<input type="button" value="BUSCAR"/>
<input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)		

Ingresar datos requeridos y presionar "BUSCAR"



ADMINISTRACION FEDERAL
DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [Redacted]
Actuando en representación de [Redacted]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [Redacted] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario	[Redacted] Nivel 3] [Redacted] [Clave Fiscal]	BUSCAR
<input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)		

CONFIRMAR

Presionar "CONFIRMAR"

De esta manera incorporamos en la pantalla de Inicio > Mis Servicios la ventana Portal PBA (Portal Provincia de Buenos Aires).

4. Ingresar desde la página de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas <https://www.gba.gov.ar/dppj> , sección RPAC - Administradores de Consorcio, donde deberá seleccionar el trámite correspondiente.

Recomendaciones:

- a. Iniciar con AFIP, debe ingresar su CUIT y Clave Fiscal.
- b. Los trámites ingresados través de la plataforma deberán ser enviados exclusivamente con archivos en formato PDF. Serán rechazados aquellos documentos cuyo software guarde el mismo con variantes PDF/A 1, 2 y 3, ya que dichas características perjudican el procedimiento de carga de datos.
- c. Como regla general, el tamaño máximo admitido por archivo adjunto será de DOS (2) MEGABYTES.
- d. Los documentos que sean o contengan reproducciones digitales de documentos en soporte papel, deberán utilizar la resolución de 150 PPI (Pixels Per Inch – Píxeles Por Pulgada) y el formato “escala de grises”. Los documentos deberán acompañarse en orientación vertical.
- e. Sólo se admitirán los pagos de tasas administrativas y tasas por trámites preferenciales realizados por canales digitales.

PASOS

1. Ingresar al link <https://www.gba.gob.ar/dppj>



The screenshot shows the website for the Provincial Registry of Administrators of Horizontal Property in Buenos Aires. The header includes the logo of the Government of Buenos Aires, navigation menus for 'Institucional', 'Servicios', and 'Noticias', and a 'Radio Provincia' logo. The main content area features the title 'PERSONAS JURÍDICAS' and a brief description of the office's functions. A secondary navigation bar is located below the main text. The footer of the page shows the date 'Miércoles 25 de Enero 2023'.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Institucional ▾ Servicios Noticias ESCUCHÁ RADIO PROVINCIA

Inicio / Justicia y Derechos Humanos

PERSONAS JURÍDICAS

Calle 6, Esquina 48, La Plata (1900)
privada.dppj@mjus.gba.gob.ar

f t i

Tenemos como función proponer, elaborar y coordinar los anteproyectos normativos y reglamentarios relativos al reconocimiento, organización y funcionamiento de las personas jurídicas que operen en todo el ámbito de la Provincia.

Institucional ▾ Legislación Anexos Delegaciones Fundaciones ▾ Mutuales ▾ Veedurías
Oficios e Informes Comunicaciones Rúbrica de libros ▾ Contacto

ÚLTIMA NOTICIA

Miércoles 25 de Enero 2023

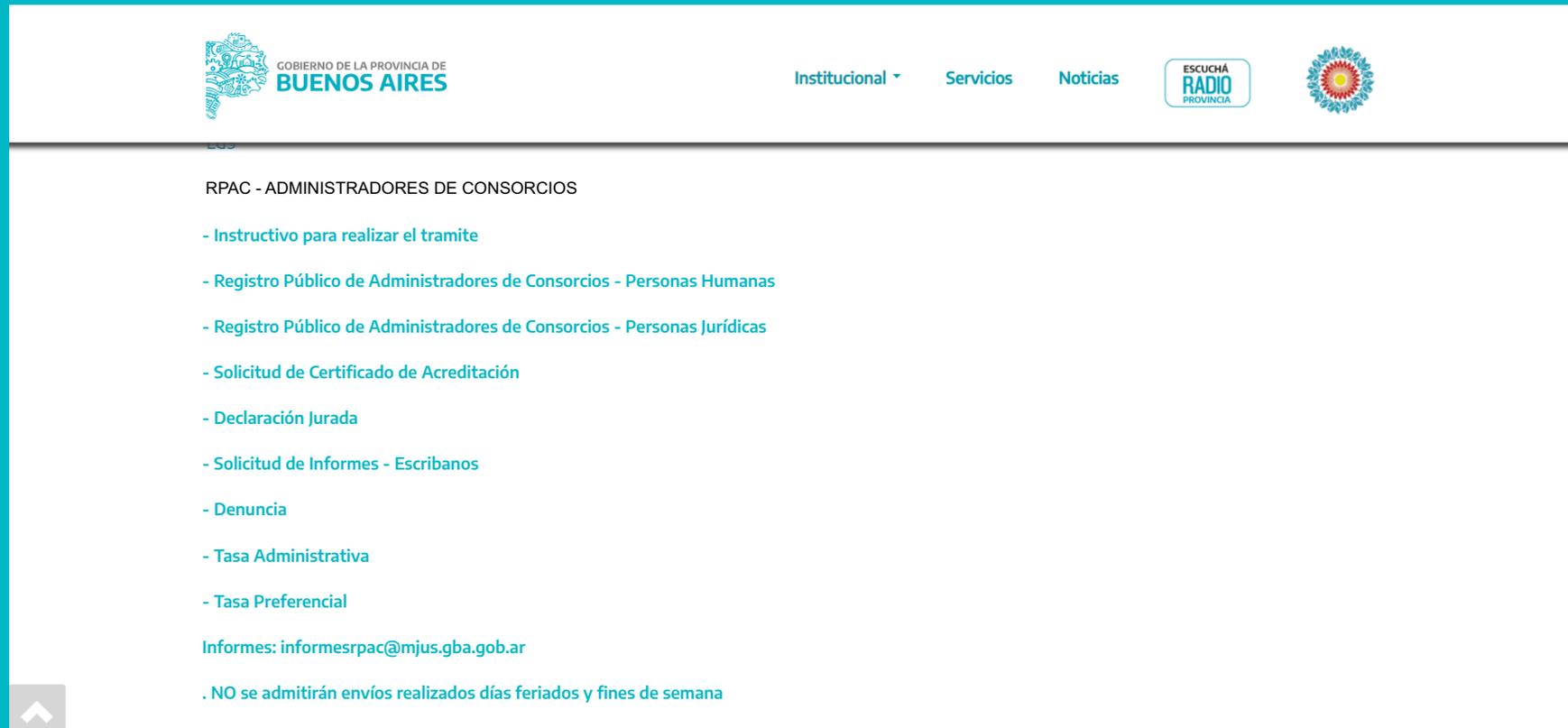
PASOS

1. Ingresar a “Administradores de Consorcios”

The screenshot shows the website's main navigation and service menu. At the top left is the logo of the Government of Buenos Aires. To its right are links for 'Institucional', 'Servicios', and 'Noticias'. Further right is the 'ESCUCHA RADIO PROVINCIA' logo. The main content area features a grid of service buttons: 'Asociaciones Civiles', 'Sociedades Comerciales', 'SAS', 'Pagos', 'Mi Trámite', and 'Trámites Digitales'. A callout box with a teal arrow points to the 'Administradores de Consorcios' button, which is located below the 'Mi Trámite' button. The callout box contains the text: 'Ingresar en “ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS”'.

PASOS

2. Dentro del listado debe seleccionar el **Trámite que va a realizar**, allí la página direcciona el ingreso para su Autenticación Digital, a través de las distintas opciones, **deberá seleccionar AFIP**.



The screenshot shows the website header for the Government of Buenos Aires. On the left is the logo and text 'GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES'. On the right are navigation links: 'Institucional', 'Servicios', and 'Noticias'. Further right are logos for 'ESCUCHA RADIO PROVINCIA' and a circular emblem. Below the header is a list of services under the heading 'RPAC - ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS':

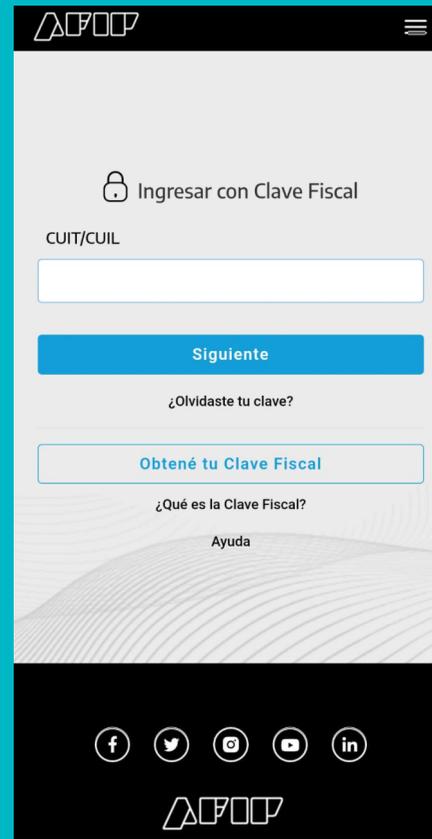
- Instructivo para realizar el tramite
- Registro Público de Administradores de Consorcios - Personas Humanas
- Registro Público de Administradores de Consorcios - Personas Jurídicas
- Solicitud de Certificado de Acreditación
- Declaración Jurada
- Solicitud de Informes - Escribanos
- Denuncia
- Tasa Administrativa
- Tasa Preferencial

Informes: informesrpc@mjus.gba.gob.ar

. NO se admitirán envíos realizados días feriados y fines de semana

PASOS

3. Estamos en <https://forms.gba.gov.ar/>, comenzamos con la carga de la Solicitud de Inscripción



- Completar los datos personales que se requieren en el Formulario.
- Adjuntar la Constancia de CUIT y copia de DNI, en formato PDF. La constancia de CUIT la obtiene ingresando al siguiente link <https://seti.afip.gov.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do>
- Certificado Inscripción ARBA debe ingresar en <https://sso.arba.gov.ar/>. Debe ingresar con Clave CIT.
- Acreditación de curso de capacitación / idoneidad, deberá acompañar toda la documentación en formato .pdf

e. Listado de Consorcios y Conjuntos Inmobiliarios Administrados/ Acreditación de causa familiar, toda la documentación en formato pdf. Acompañarán el listado de los Consorcios y todo tipo de conjuntos inmobiliarios que administran, con su identificación tributaria si la tuviera o justificación de su no inscripción como tal, datos del mismo, desde cuando se encuentra designado/a y consignar los nombres y apellidos y correos electrónicos de los integrantes del Consejo de Propietarios, si existiera en cada caso. Cantidad de Unidades Funcionales y Complementarias.

f. Solicitud de Certificado de antecedentes personales Provincia de Buenos Aires
<https://antecedentes.mseg.gba.gov.ar/>

g. Certificado de Antecedentes Penales
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>

h. Solicitud de Certificado – Registro de Deudores Alimentarios Morosos <https://rdam.mjus.gba.gob.ar/>

i. Informe de Juicios Universales <https://rju.scba.gov.ar/>

Personas Jurídicas

1. Además de cumplimentar los pasos antes indicados, deberán acompañar las siguiente documentación:

a. Certificado de Vigencia https://www.gba.gov.ar/dppj/certificado_de_vigencia

b. Adjuntar la documentación en formato .pdf Responsables Técnicos/ Idoneidad/ Capacitación.

Para cualquier consulta o problema que haya registrado, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

informesrpac@mjus.gba.gob.ar

RPAC

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE PERSONAS JURÍDICAS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES